Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 139/22

VISTO: la Nota D.A. N° 142/2022 de la Dirección Administrativa por la cual eleva el pedido para la inclusión al PAC para el llamado denominado "***CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE AÑO 2020-2021 DEL MSPY BS***", Expediente **SIMESE N.° 52.216/22**.

ANTECEDENTES:

1. Nota D.A N° 142/22 de la Dirección Administrativa.
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 12 de abril del 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.873/2022 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022
3. DECRETO N° 6581/2022 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.873/2022
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 64/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente al llamado denominado "***CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE AÑO 2020-2021 DEL MSPY BS***", fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 12 de abril del 2022.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar el **Precio Promedio del 1° y 2° Parámetro**".

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos se menciona cuanto sigue:
Se toma como precio referencial el precio promedio del 1°Y 2° Parámetro.
Que para el 1° Parámetro se visualiza en el Exp. N° 52.216/2022 dos cotizaciones correspondientes a las firmas Aseguradora Yasyreta, Asepasa y para el 2° parámetro, se visualiza un precio, se verifico en el Historial de Precios Adjudicados en la DNCP, por tal motivo se utiliza como precio referencial para el 2° parámetro.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los doce días del mes de abril del año 2022.

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 95/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 11 de abril de 2022

"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE AÑO 2020-2021 DEL MSPY BS "

EXP N° 52.216/2022

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar el análisis de precio referencial a ser aplicado para la ***"CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS PARA VEHICULOS DE AÑO 2020-2021 DEL MSPY BS"***, de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones - MÉTODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
- Precios adjudicados – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

						1° PARAMETRO		2° PARAMETRO	
ITEM	CHAPA	AÑO	MARCA	MODELO	CHASSIS	C. DE YACIRETA	C. DE ASEPASA	I.D. Nº 372.091	PROMEDIO
1	AAJY 052	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001955	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
2	AAJY 050	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001956	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
3	AAJY 651	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000479	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
4	AAJY 048	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000743	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
5	AAJY 053	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT001962	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
6	AAJY 397	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000742	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
7	IFT 948	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001637	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
8	AAJY 665	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000044	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
9	AAJY 040	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001959	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
10	AAJY 049	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000744	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
11	AAJY 649	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000340	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
12	AAJY 046	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000745	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
13	AAJY 047	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000226	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
14	AAJY 042	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000045	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
15	AAJY 045	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001958	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
16	AAJY 043	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001636	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
17	AAJY 652	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000338	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
18	AAJY 051	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000131	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
19	AAJY 650	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000138	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
20	AAJY 656	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000135	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
21	AAJY 401	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000228	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
22	AAJY 402	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000225	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
23	AAJY 662	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000133	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
24	AAJY 655	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001856	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
25	AAJY 663	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000136	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

26	AAJY 660	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000137	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
27	AAJY 404	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000480	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
28	AAJY 403	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000481	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
29	IGK 679	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000132	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
30	AAJY 661	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000134	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
31	AAJY 664	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001957	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
32	AAJY 399	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001960	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
33	AAJY 657	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000478	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
34	AAJY 400	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001857	16.796.000	18.244.000	15.525.342	16.855.114
35	AAJY 041	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000224	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
36	IGV 430	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000227	17.680.000	18.244.000	15.525.342	17.149.781
37	IGV 157	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000449	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
38	IGY 436	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000857	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
39	IGY 394	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT001095	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
40	IGV 138	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000073	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
41	IGV 139	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000074	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
42	IGV 140	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000075	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
43	IGY 434	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000856	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
44	IGV 156	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000448	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
45	IGY 433	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000855	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
46	IGY 442	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000860	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
47	IGY 440	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000859	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
48	IGY 392	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT001094	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
49	IGV 158	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000450	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
50	IGV 159	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000451	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
51	IGV 160	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000452	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
52	IGY 438	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000858	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
53	IHH 431	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000854	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
54	AAHX 662	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000852	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
55	IHH 428	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000851	17.680.000	13.140.000	15.525.342	15.448.447
56	IHH 430	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000853	16.796.000	13.140.000	15.525.342	15.153.781

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos se menciona cuanto sigue:
Se toma como precio referencial el precio promedio del 1°Y 2° Parámetro.

Que para el 1° Parámetro se visualiza en el Exp. N° 52.216/2022 dos cotizaciones correspondientes a las firmas Aseguradora Yasyreta, Asepasa y para el 2° parámetro, se visualiza un precio, se verifico en el Historial de Precios Adjudicados en la DNCP, por tal motivo se utiliza como precio referencial para el 2° parámetro.

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
MSP y BS

DESARROLLO DEL ANALISIS:

- **COTIZACION: 1° método utilizado:**

Para este parámetro se utilizan cotizaciones de empresas, se visualiza en el Exp. N° 52.216/2022 dos cotizaciones correspondientes a las firmas Aseguradora Yasyreta, Asepasa, se anexa captura de pantalla.

						1° PARAMETRO	
ITEM	CHAPA	AÑO	MARCA	MODELO	CHASSIS	C. DE YACIRETA	C. DE ASEPASA
1	AAJY 052	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001955	16.796.000	18.244.000
2	AAJY 050	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001956	16.796.000	18.244.000
3	AAJY 651	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000479	16.796.000	18.244.000
4	AAJY 048	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000743	16.796.000	18.244.000
5	AAJY 053	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT001962	16.796.000	18.244.000
6	AAJY 397	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000742	16.796.000	18.244.000
7	IFT 948	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001637	16.796.000	18.244.000
8	AAJY 665	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000044	16.796.000	18.244.000
9	AAJY 040	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001959	16.796.000	18.244.000
10	AAJY 049	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000744	16.796.000	18.244.000
11	AAJY 649	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000340	16.796.000	18.244.000
12	AAJY 046	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000745	16.796.000	18.244.000
13	AAJY 047	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000226	16.796.000	18.244.000
14	AAJY 042	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000045	16.796.000	18.244.000
15	AAJY 045	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001958	16.796.000	18.244.000
16	AAJY 043	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001636	16.796.000	18.244.000
17	AAJY 652	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000338	17.680.000	18.244.000
18	AAJY 051	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000131	17.680.000	18.244.000
19	AAJY 650	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000138	17.680.000	18.244.000
20	AAJY 656	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000135	17.680.000	18.244.000
21	AAJY 401	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000228	17.680.000	18.244.000
22	AAJY 402	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000225	17.680.000	18.244.000
23	AAJY 662	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000133	17.680.000	18.244.000
24	AAJY 655	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001856	16.796.000	18.244.000
25	AAJY 663	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000136	17.680.000	18.244.000
26	AAJY 660	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000137	17.680.000	18.244.000
27	AAJY 404	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000480	17.680.000	18.244.000
28	AAJY 403	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000481	17.680.000	18.244.000
29	IGK 679	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000132	17.680.000	18.244.000
30	AAJY 661	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000134	17.680.000	18.244.000
31	AAJY 664	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001957	16.796.000	18.244.000
32	AAJY 399	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001960	16.796.000	18.244.000
33	AAJY 657	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000478	17.680.000	18.244.000
34	AAJY 400	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001857	16.796.000	18.244.000
35	AAJY 041	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000224	17.680.000	18.244.000
36	IGV 430	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000227	17.680.000	18.244.000
37	IGV 157	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000449	17.680.000	13.140.000
38	IGY 436	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000857	17.680.000	13.140.000
39	IGY 394	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT001095	17.680.000	13.140.000
40	IGV 138	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000073	17.680.000	13.140.000
41	IGV 139	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000074	17.680.000	13.140.000
42	IGV 140	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000075	17.680.000	13.140.000
43	IGY 434	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000856	17.680.000	13.140.000
44	IGV 156	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000448	17.680.000	13.140.000
45	IGY 433	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000855	17.680.000	13.140.000
46	IGY 442	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000860	17.680.000	13.140.000
47	IGY 440	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000859	17.680.000	13.140.000
48	IGY 392	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT001094	17.680.000	13.140.000
49	IGV 158	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000450	17.680.000	13.140.000
50	IGV 159	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000451	17.680.000	13.140.000
51	IGV 160	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000452	17.680.000	13.140.000
52	IGY 438	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000858	17.680.000	13.140.000
53	IHH 431	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000854	17.680.000	13.140.000
54	AAHX 662	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000852	17.680.000	13.140.000
55	IHH 428	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000851	17.680.000	13.140.000
56	IHH 430	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000853	16.796.000	13.140.000

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.

Aseguradora Yacyreta

Asunción, 22 de marzo del 2022.-

SEÑORES
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-
Presente

REF.: COTIZACION DE SEGUROS AUTOMOVILES.

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a los efectos de presentarles a continuación cotización solicitada para la cobertura de seguro de referencia conforme al siguiente detalle:

ITEM	CHAPA	AÑO	MARCA	MODELO	CHASSIS	DESCRISION	DEPENDECIA	COSTO DEL SEGURO Gs.	COSTO DEL SEGURO Gs.
1	AAJY 052	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001955	CAMIONETA	DIRECC. DE COMUNICACIONES	247.000.000	16.796.000
2	AAJY 050	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001956	CAMIONETA	D.G.T.I.	247.000.000	16.796.000
3	AAJY 651	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000479	CAMIONETA	VICEM. DE RECT.Y VIGILAC. DE LA S	247.000.000	16.796.000
4	AAJY 048	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000743	CAMIONETA	VICEM. DE ATENCIO INTEGRAL A LA SALUD	247.000.000	16.796.000
5	AAJY 053	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT001962	CAMIONETA	D.G.A.F.	247.000.000	16.796.000
6	AAJY 397	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000742	CAMIONETA	D. DE COORD. DE R.S.	247.000.000	16.796.000
7	IFT 948	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001637	CAMIONETA	DIRECCION DE RECURSOS FISICOS	247.000.000	16.796.000
8	AAJY 665	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000044	CAMIONETA	D. DE TERAPIA INTENSIVA	247.000.000	16.796.000
9	AAJY 040	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001959	CAMIONETA	HOSP. P. ACOSTAÑU	247.000.000	16.796.000
10	AAJY 049	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000744	CAMIONETA	HOSP. NACIONAL	247.000.000	16.796.000
11	AAJY 649	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000340	CAMIONETA	X REGION SANITARIA - ALTO PARANA	247.000.000	16.796.000
12	AAJY 046	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000745	CAMIONETA	HOSP. DEL TRAUMA	247.000.000	16.796.000
13	AAJY 047	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000226	CAMIONETA	I REGION SANITARIA - CONCEPCION	247.000.000	16.796.000
14	AAJY 042	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000045	CAMIONETA	XI REGION SANITARIA	247.000.000	16.796.000
15	AAJY 045	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001958	CAMIONETA	DIRECC. DE CONTROL DE PROFIONES	247.000.000	16.796.000
16	AAJY 043	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001636	CAMIONETA	DIRECCION . DE A.P.S.	247.000.000	16.796.000
17	AAJY 652	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000338	CAMIONETA	RED DE LABORATORIO	260.000.000	17.680.000
18	AAJY 051	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000131	CAMIONETA	DIGESA	260.000.000	17.680.000
19	AAJY 650	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000138	CAMIONETA	XVII R.S. ALTO PARAGUAY	260.000.000	17.680.000
20	AAJY 656	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000135	CAMIONETA	II R.S. SAN PEDRO	260.000.000	17.680.000
21	AAJY 401	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000228	CAMIONETA	V R.S. CAAGUAZU	260.000.000	17.680.000
22	AAJY 402	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000225	CAMIONETA	XV R.S. PDTE. HAYES	260.000.000	17.680.000

Dores del Chaco 1690 esq. [illegible]
+595 21 617 8000
sac@yacyreta.com.py

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Aseguradora Yacyreta

23	AAJY 662	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000133	CAMIONETA	XIV R.S. CANINDEYU	260.000.000	17.680.000
24	AAJY 655	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001856	CAMIONETA	VII R.S. ITAPUA	247.000.000	16.796.000
25	AAJY 663	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000136	CAMIONETA	XII R.S. ÑEEMBUCU	260.000.000	17.680.000
26	AAJY 660	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000137	CAMIONETA	III R.S. CORDILLERA	260.000.000	17.680.000
27	AAJY 404	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000480	CAMIONETA	P.A.I.	260.000.000	17.680.000
28	AAJY 403	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000481	CAMIONETA	DIRECCION DE VIGILANCIA SANITARIA	260.000.000	17.680.000
29	IGK 579	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000132	CAMIONETA	IX R.S. PARAGUARI	260.000.000	17.680.000
30	AAJY 661	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000134	CAMIONETA	XIII R.S. P.J.C.	260.000.000	17.680.000
31	AAJY 664	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001957	CAMIONETA	XVI R.S. BOQUERON	247.000.000	16.796.000
32	AAJY 399	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001960	CAMIONETA	VIII R.S. MISIONES	247.000.000	16.796.000
33	AAJY 657	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000478	CAMIONETA	VI R.S. CAAZAPA	260.000.000	17.680.000
34	AAJY 400	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001857	CAMIONETA	IV R.S. GUAIRA	247.000.000	16.796.000
35	AAJY 041	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000224	CAMIONETA	PROGRAMA DE SALUD	260.000.000	17.680.000
36	IGV 430	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000227	CAMIONETA	XVIII R.S. CAPITAL	260.000.000	17.680.000
37	IGV 157	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000449	CAMIONETA	I R.S. CONCEPCION	260.000.000	17.680.000
38	IGY 436	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000857	CAMIONETA	II R.S. SAN PEDRO	260.000.000	17.680.000
39	IGY 394	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT001095	CAMIONETA	III R.S. CORDILLERA	260.000.000	17.680.000
40	IGV 138	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000073	CAMIONETA	IV R.S. GUAIRA	260.000.000	17.680.000
41	IGV 139	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000074	CAMIONETA	V R.S. CAAGUAZU	260.000.000	17.680.000
42	IGV 140	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000075	CAMIONETA	VI R.S. CAAZAPA	260.000.000	17.680.000
43	IGY 434	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000856	CAMIONETA	VII R.S. ITAPUA	260.000.000	17.680.000
44	IGV 156	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000448	CAMIONETA	VIII R.S. MISIONES	260.000.000	17.680.000
45	IGY 433	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000855	CAMIONETA	IX R.S. PARAGUARI	260.000.000	17.680.000
46	IGY 442	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000860	CAMIONETA	XI R.S. CENTRAL	260.000.000	17.680.000
47	IGY 440	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000859	CAMIONETA	X R.S. ALTO PARANA	260.000.000	17.680.000
48	IGY 392	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT001094	CAMIONETA	XII ÑEEMBUCU	260.000.000	17.680.000
49	IGV 158	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000450	CAMIONETA	XIII R.S. P.J.C.	260.000.000	17.680.000
50	IGV 159	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000451	CAMIONETA	XIV R.S. CANINDEYU	260.000.000	17.680.000
51	IGV 160	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000452	CAMIONETA	XV R.S. PDTE. HAYES	260.000.000	17.680.000
52	IGY 438	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000858	CAMIONETA	XVI R.S. BOQUERON	260.000.000	17.680.000
53	IHH 431	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000854	CAMIONETA	GABINETE 1	260.000.000	17.680.000

Fernando de la Mora Trabajadores del Chaco 1600 esq. Fernando de la Mora
+595 21 617 8000
info@yacyreta.com.py

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.C. D.G.A.F.
MSP y BS

Aseguradora Yacyreta

54	AAHX 662	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000852	CAMIONETA	GABINETE 2	260.000.000	17.680.000
55	IHH 428	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000851	CAMIONETA	VICE MINISTERIO	260.000.000	17.680.000
56	IHH 430	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000853	CAMIONETA	TERAPIA	247.000.000	16.796.000
							TOTAL	14.287.000.000	971.516.000

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

ASEGURADORA YAYCRETA S.A.

OSCAR RODRIGO GAYOSO P.
Dpto. de Licitaciones

ASEPASA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

2D

Propuesta : 90886 Fecha de Emisión: 16/03/2022 Vigencia: 21/04/2022 Hasta: 21/04/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00
Propuesta de Renovación a la Póliza : 133625-0 Poliza Nro.:

DATOS DEL ASEGURADO

Nombre: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Fec. Cons.01/01/1976 R.U.C.: 80000905-3
E-Mail: Actividad: MINISTERIO
Monto Ingreso Mensual: Es proveedor del Estado? Si [ ] No [ ] Empresa:
Dir. Comercial: PETTIROSSI Y BRAGIL Ciudad: ASUNCION Tel.:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y/O AUTORIZADO DEL CLIENTE.
Nombre y Apellido:
Domicilio: Ciudad: Teléfono:
* En el caso de personas jurídicas se deberá proveer información relacionada a los accionistas con participación igual o mayor al 10%

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.1

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS86JMT000073	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco..)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia: Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.2

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS86JMT000074	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco..)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia: Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90856 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia:21/04/2022 Hasta: 21/04/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 133635-0 Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.3

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000075	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.4

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000448	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.5

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000449	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90096 | Fecha de Emisión: 10/03/2022 | Vigencia: 21/04/2022 | Hasta: 21/04/2023 | Hora Inicio: 12:00 | Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 133628-0 | Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.6

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000450	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cant.del Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente o incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.7

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000451	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente o incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.8

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000452	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente o incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.A.F.
MSP y BS

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90896 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 21/04/2022 Hasta: 21/04/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 133625-6 Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.9

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000851	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.10

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000852	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.11

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000853	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O. - D.G.A.F.
MSP y BS

Página 5

ASEPASA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 80886 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 21/04/2022 Hasta: 21/04/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 133828-0 Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.12

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000854	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
Franquicia : Gs. 0 — Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4	

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.13

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000855	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
Franquicia : Gs. 0 — Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4	

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.14

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS86JMT000856	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
Franquicia : Gs. 0 — Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4	

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90896 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 21/04/2022 Hasta: 21/04/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 938635-0 Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.15

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JJAT000857	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.16

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JJMT000858	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.17

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JJMT000859	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

Página 7

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90898 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 21/04/2022 Hasta: 21/04/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 530821-0 Póliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.18

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS6BJMT000890	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
Franquicia : Gs. 0	Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.19

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS6BJMT001894	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
Franquicia : Gs. 0	Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.20

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS6BJMT001896	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2021	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	GRIS GALENA
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo -, hasta la suma máxima de Guaraníes.	247.000.000
Franquicia : Gs. 0	Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Suma Asegurada Total	**13.140.000.000**

Coberturas complementarias sin cargo (para coberturas CONTRA TODO RIESGO) -
- Servicio de Grúa y Asistencia Técnica/Mecánica (para grúa) en todo el territorio paraguayo (en 24 Hs. Para Vehículos con peso menor a los 3000Kgs. -
- Servicio de ambulancia en caso de accidentes en todo el territorio paraguayo (Pasajeros/Heridos) -

SERVICIOS ADICIONALES:
1) Carta Verde (Seguro Obligatorio del MERCOSUR) por un año;
2) Cobertura de cualquier conductor debidamente autorizado;
3) Servicio de Grúa:
a) POR SINIESTROS O ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS; que impida el movimiento por sí solo del vehículo

Operador: GOMEZ ACEVEDO, RODRIGO DANIEL_CASA MATRIZ Página: 7

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 80686 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 21/04/2022 Hasta: 21/04/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación o la Póliza : 133025-0 Poliza Nro.

sin límite de kilometraje dentro del territorio nacional. -
b) SERVICIO DE GRÚA POR DESPERFECTO MECANICO:
1 servicio de grúa de 150 km.-
1 servicio de grúa de 100 km.-
4 servicios de grúas de 50 km.-
c) SERVICIO VIAL:
1 servicio de acople. -
1 servicio de cambio de rueda
1 servicio de cerrajería (apertura de puerta principal).-
LOS KMS NO SON ACUMULABLES, PERO SÍ SE PUEDE CAMBIAR 1 SERVICIO DE GRÚA POR 1 SERVICIO VIAL.
(Camiones hasta Kg. 3500 y deben estar vacios).
4) Ambulancia las 24 Horas para casos de accidentes
5) Cobertura de Airbag 100%.-

EXCLUSIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (IMA 5396)

1. No obstante, cualquier disposición contraria en este contrato O CUALQUIER ENDOSO AL MISMO, éste excluye toda pérdida, daño, responsabilidad, reclamo, costo o gasto de cualquier naturaleza que directa o indirectamente sea causado o aportado por, resulte o surja de, o esté relacionado con una Enfermedad Transmisible (sea ésta real o percibida, o un temor o amenaza de la misma) sin consideración de cualquier otra causa o evento que contribuya simultáneamente o en cualquier secuencia a la pérdida.

2. Enfermedad Transmisible, tal como se utiliza aquí significa toda enfermedad que pueda transmitirse mediante cualquier sustancia o agente de cualquier organismo a otro organismo donde:

.1. la sustancia o agente incluye, pero no se limita a un virus, bacteria, parásito u otro organismo o variación del mismo, considerado vivo o no y

.2. el método de transmisión sea directo o no, incluye, pero no se limita a una transmisión aérea, de fluidos corporales y/o transmisión desde y/o hacia cualquier superficie u objeto sólido, líquido o gaseoso o entre organismos y

.3. la enfermedad, sustancia o agente puede causar un daño o amenazar con perjudicar a la salud o bienestar de una persona y/o puede causar un daño o amenaza de deterioro o pérdida de valor, comercialización y/o pérdida del uso de la propiedad.

COSTO DEL SEGURO	
Prima:	179.036.364
R.P.F.:	0
Sub-Total:	179.036.364
I.V.A.:	17.963.636
Costo Total:	197.000.000

FORMA DE PAGO	
Contado	$ 197.000.000

Por medio de la presente, autorizo automáticamente a ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. para que cobre por medio de mi tarjeta de crédito.
Tipo ☐ Visa ☐ Mastercard ☐ Otros .....
Banco/Entidad Emisora:
Número:
Vencimiento:

Declaro que todas las informaciones contenidas en esta solicitud de seguro son ciertas, que asumo la responsabilidad sobre la veracidad de la misma y son la base del contrato de seguro con Asepasa, sujeto a sus cláusulas y condiciones que el tomador acepta en todas sus partes, autorizando a ASEPASA, en caso que acepte y emita la respectiva póliza de seguros, comprometiéndose a pagar el premio (costo) del seguro conforme a lo pactado. Queda expresamente convenido que la falta de pago de una factura o cuota de una factura, a su respectivo vencimiento, producirá el decaimiento de los plazos establecidos en todas las demas cuotas o documentos no vencidos, o cuotas pactadas facultando a ASEPASA a exigir el pago inmediato del saldo total adeudado. El simple vencimiento establecerá la mora, autorizando la consulta como la inclusión a la base de datos de informaciones confidenciales conforme a lo establecido en la Ley 1682, como también para que se pueda proveer la información a terceros interesados. Declaro que las informaciones recogidas en la presente solicitud son verdaderas, y soy conciente de las consecuencias derivadas del artículo 1549 C.C.P. conforme alpar. Toda declaración falsa, omisión, o reticencia de circunstancias conocidas por el asegurado, que hubiesen impedido el contrato de seguro o modificado sus condiciones, si el asegurador hubiese sido informado del verdadero estado del riesgo, hace anulable el contrato. El asegurador debe impugnar el contrato dentro de los tres meses de haber conocido la falsedad, omisión o reticencia. En caso de cambio de domicilio residencial, de trabajo o modificación de riesgo, me comprometo a comunicar por escrito a la compañía Aseguradora y declaro que el dinero que sera utilizado para el pago de la prima proviene de una fuente lícita y por tanto no tiene relación con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o títulos, producto de actividades ilícitas, que se refiere a la ley N° 1015/97 que Previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes. Asepasa, declara y reconoce expresamente, en virtud de lo acordado en el presente documento que 1) La firma del Agente y Representante Legal de ASEPASA, en el caso que fuera personas distintas no implica aceptación del riesgo, el cual podra ser aceptado o rechazado, posteriormente a su exclusivo criterio, 2) Podra emitir polizas, suplementos, anexos u otros documentos relacionados con la póliza que contendrá firma de puño y letra de personas autorizadas por ASEPASA, con facultades legales para obligar a la misma en virtud del poder especial que se otorgara por ante escribano publico y estara inscripto en la sección de poderes de los registros publicos, así misma estaran registradas en el Registro de Personas Autorizadas a Suscribir las Polizas de Seguro en Representación de las Empresas Aseguradoras, de conformidad a la Resolución SS. 96 N° 1/97 de la Superintendencia de Seguros.
También declaro tener pleno conocimiento y doy mi expresa aceptación de que la presente cobertura de seguro sera suscripta e instrumentada mediante la póliza de seguro con la firma facsimilar de los representantes legales autorizados por Aseguradora Paraguaya SAECA, en formato con código encriptado de seguridad, reglamentado según la Resolución de la SS.SG N° 110/18, y autorizada por la Superintendencia de Seguros según la Resolución SS.SG. 170/16 de fecha 27 de Junio de 2016.

Walter Agüino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.C. D.G.A.F.
MSP y BS

Página 9

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90885 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 21/04/2022 Hasta: 21/04/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 153625-0 Poliza Nro.:

CONFORME A LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES, PARTICULARES ESPECÍFICAS, ADICIONALES Y ENDOSOS DE COBERTURA DE LAS RESPECTIVAS POLIZAS DE SEGURO

Firma del Agente	Firma del Titular de la Tarjeta	Firma del Titular del Seguro
Aclaración: ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA	Aclaración	Aclaración
Matrícula Nro.: 0	Nro de C.I.:	Nro de C.I.:

Página 1

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90884 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: [illegible] Hasta: 05/03/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 151051-0 Poliza Nro.:

DATOS DEL ASEGURADO

Nombre: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Fec. Cons.01/01/1976 R.U.C.: 80000905-3
E-Mail: Actividad: MINISTERIO
Monto Ingreso Mensual: Es proveedor del Estado? Si [ ] No [ ] Empresa:
Dir. Comercial: PETIROSSI Y BRASIL Ciudad: ASUNCION Tel.:

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y/O AUTORIZADO DEL CLIENTE.
Nombre y Apellido: Telefono:
Domicilio: Ciudad:
* En el caso de personas jurídicas se deberá proveer información relacionada a los accionistas con participación igual o mayor al 10%

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.1

Marca y Modelo: ISUZU D-MAX Chasis: MPATFS85JL1001057 Tipo: CAMIONETA
Año: 2020 Motor: Chapa: A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a: USO PARTICULAR Cantidad Ocupantes: 5 (Cinco -) Color: BLANCO
Tipo Combustible: DIESEL Tipo Transmisión: MANUAL Cantidad Puertas: 4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS-, hasta la suma máxima de Guaraníes	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes	50.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000

Franquicia : Gs. 0 Coberturas Básicas: 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.2

Marca y Modelo: ISUZU D-MAX Chasis: MPATFS85JL1001056 Tipo: CAMIONETA
Año: 2020 Motor: Chapa: A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a: USO PARTICULAR Cantidad Ocupantes: 5 (Cinco -) Color: BLANCO
Tipo Combustible: DIESEL Tipo Transmisión: MANUAL Cantidad Puertas: 4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS-, hasta la suma máxima de Guaraníes	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes	50.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo-, hasta la suma máxima de Guaraníes	250.000.000

Franquicia : Gs. 0 Coberturas Básicas: 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.C. D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 00004 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 05/03/2022 Hasta: 05/03/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación o la Póliza : 131861-0 Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.3

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS85JLT001957	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.4

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS85JLT001956	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.5

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS85JLT001959	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Operador: GOMEZ ACEVEDO, RODRIGO DANIEL_CASA MATRIZ Página: 2

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90894 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 05/03/2022 Hasta: 05/03/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00
Propuesta de Renovación a la Póliza : 131861-0 Poliza Nro.

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.6

Marca y Modelo: ISUZU D-MAX
Año: 2020
Destinado a: USO PARTICULAR
Tipo Combustible: DIESEL
Chasis: MPATFS85JLT001960
Motor:
Cantidad Ocupantes: 5 (Cinco .-)
Tipo Transmisión: MANUAL
Tipo: CAMIONETA
Chapa: A DECLARAR NO TIENE GPS
Color: BLANCO
Cantidad Puertas: 4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	260.000.000
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente o incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperia), hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	40.000.000
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	20.000.000
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	260.000.000
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.7

Marca y Modelo: ISUZU D-MAX
Año: 2020
Destinado a: USO PARTICULAR
Tipo Combustible: DIESEL
Chasis: MPATFS85JLT001955
Motor:
Cantidad Ocupantes: 5 (Cinco .-)
Tipo Transmisión: MANUAL
Tipo: CAMIONETA
Chapa: A DECLARAR NO TIENE GPS
Color: BLANCO
Cantidad Puertas: 4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	260.000.000
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente o incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperia), hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	40.000.000
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	20.000.000
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	260.000.000
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.8

Marca y Modelo: ISUZU D-MAX
Año: 2020
Destinado a: USO PARTICULAR
Tipo Combustible: DIESEL
Chasis: MPATFS85JMT000131
Motor:
Cantidad Ocupantes: 5 (Cinco .-)
Tipo Transmisión: MANUAL
Tipo: CAMIONETA
Chapa: A DECLARAR NO TIENE GPS
Color: BLANCO
Cantidad Puertas: 4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	260.000.000
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente o incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	4.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperia), hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	50.000.000
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	110.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	50.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	40.000.000
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	10.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	260.000.000
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.O. - D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90694 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 05/03/2022 Hasta: 05/03/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 131861-0 Poliza Nro.....

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.9

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS85JMT000132	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.10

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS85JMT000133	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.11

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS85JMT000134	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.O. - D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90894 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 05/03/2022 Hasta: 06/03/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 131861-0 Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.12

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000135	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo sin daños en el exterior , hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
Franquicia : Gs. 0	Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.13

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000136	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo sin daños en el exterior, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
Franquicia : Gs. 0	Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.14

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000224	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo sin daños en el exterior, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
Franquicia : Gs. 0	Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.A.F.
MSP y BS

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90694 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 05/03/2022 Hasta: 05/03/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 131661-0 Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro. 15

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000225	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL .-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.- hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR .-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO .-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperío), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.16

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000226	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR .-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO .-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperío), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.17

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000228	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperío), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.C. - D.G.A.
MSP y BS

ASEPASA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 908/94 | Fecha de Emisión: 15/03/2022 | Vigencia: 05/03/2022 | Hasta: 05/03/2023 | Hora Inicio: 12:00 | Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 131861-0 | Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.18

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000460	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.19

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000481	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.20

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000744	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90894 | Fecha de Emisión: 15/03/2022 | Vigencia: 05/03/2022 | Hasta: 05/03/2023 | Hora Inicio: 12:00 | Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 131861-0 | Poliza Nro.: .....

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.21

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000745	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.22

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JLT001962	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.23

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JLT001856	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. / D.G.A.F.
MSP y BS

Página 9

ASEPASA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 00894 | Fecha de Emisión: 15/03/2022 | Vigencia: 05/03/2022 | Hasta: 05/03/2023 | Hora Inicio: 12:00 | Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 131861-0 | Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.24

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JLT000044	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.25

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JLT000045	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.26

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JLT000038	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro,hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Argüello
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90094 | Fecha de Emisión: 16/03/2022 | Vigencia:06/03/2022 | Hasta: 06/03/2023 | Hora Inicio: 12:00 | Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 131861-0 | Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.27

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JLT000340	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperia).- hasta la suma máxima de Guaraníes	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior.- hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.28

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JLT001636	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperia).- hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior.- hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.29

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JLT001637	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperia).- hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior.- hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	280.000.000

Franquicia : Gs. 0 | Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90694 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 05/03/2022 Hasta: 05/03/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 131861-0 Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.30

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS85JMT000137	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco -)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.31

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS85JMT000138	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco -)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.32

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chasis:	MPATFS85JMT000227	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco -)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chapería), hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90694 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 06/03/2022 Hasta: 06/03/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 131861-0 Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.33

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000478	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperia)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.34

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000479	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperia)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Articulo Nro.35

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000742	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco .-)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperia)., hasta la suma máxima de Guaraníes.	52.000.000
- Cobertura de robo y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	40.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	20.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	260.000.000

Franquicia : Gs. 0 Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.C. - D.A.F.
MSP y BS

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90894 | Fecha de Emisión: 15/03/2022 | Vigencia: 05/03/2022 | Hasta: 05/03/2023 | Hora Inicio: 12:30 | Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 1518614 | Poliza Nro.:

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO - Artículo Nro.35

Marca y Modelo:	ISUZU D-MAX	Chassis:	MPATFS85JMT000743	Tipo:	CAMIONETA
Año:	2020	Motor:		Chapa:	A DECLARAR NO TIENE GPS
Destinado a:	USO PARTICULAR	Cantidad Ocupantes:	5 (Cinco)	Color:	BLANCO
Tipo Combustible:	DIESEL	Tipo Transmisión:	MANUAL	Cantidad Puertas:	4

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA Nro. 1 - DAÑOS MATERIALES	250.000.000
- Daños Materiales al vehículo asegurado por accidente e incendio, hasta una suma equivalente al valor del vehículo en el momento del siniestro, hasta la suma máxima de Guaraníes.	7.000.000
- DAÑOS O ROBO DE ACCESORIOS INTERNOS O EXTERNOS.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	250.000.000
- ROBO PARCIAL AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	250.000.000
- DAÑOS MATERIALES AL AMPARO DE ROBO TOTAL.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	250.000.000
- DAÑO POR TUMULTO POPULAR.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	250.000.000
- DAÑOS POR GRANIZOS HASTA UN EVENTO POR AÑO.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	62.000.000
- Daños causados por raudales (mecánicos, eléctricos, y chaperío), hasta la suma máxima de Guaraníes.	250.000.000
- Cobertura de rotos y/o daños en el exterior., hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA BASICA Nro. 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL	40.000.000
- Lesiones o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaraníes.	80.000.000
- Lesiones Corporales o Muerte a terceras personas, hasta la suma máxima de Guaraníes.	30.000.000
- Daños causados a cosas de Terceros, hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA BASICA Nro. 4 - OCUPANTES DEL VEHICULO ASEGURADO	20.000.000
- Muerte o Incapacidad Permanente por Ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	5.000.000
- Gastos Médicos por ocupante, hasta la suma máxima de Guaraníes.	
COBERTURA DE ROBO DEL VEHICULO	250.000.000
- Robo o hurto total del vehículo, tomándose de la base el valor del automóvil en el momento del robo.-, hasta la suma máxima de Guaraníes.	
Franquicia : Gs. 0	Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4
Suma Asegurada Total	18.244.000.000

Coberturas complementarias sin cargo (para **coberturas CONTRA TODO RIESGO**).-
- Servicio de Grúa y Asistencia Técnica/Mecánica ligera gratuita en todo el territorio paraguayo las 24 Hs. Para Vehículos con peso menor a los 3000Kgs.-
- Servicio de ambulancia en caso de accidentes en todo el territorio paraguayo (Reembolsable).-

SERVICIOS ADICIONALES:
1) Carta Verde (Seguro Obligatorio del MERCOSUR) por un año;
2) Cobertura de cualquier conductor debidamente autorizado;
3) Servicio de Grúa:
a) POR SINIESTROS O ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS; que impida el movimiento por si solo del vehículo sin límite de kilometraje dentro del territorio nacional. -
b) SERVICIO DE GRÚA POR DESPERFECTO MECÁNICO:
1 servicio de grúa de 150 km.-
1 servicio de grúa de 100 km.-
4 servicios de grúas de 50 km.-
c) SERVICIO VIAL:
1 servicio de acople. -
1 servicio de cambio de rueda
1 servicio de cerrajería (apertura de puerta principal).-
LOS KMS NO SON ACUMULABLES, PERO SÍ SE PUEDE CANJEAR 1 SERVICIO DE GRÚA POR 1 SERVICIO VIAL. (Camiones hasta Kg. 3500 y deben estar vacíos).
4) Ambulancia las 24 Horas para casos de accidentes
5) Cobertura de Airbag 100$.-

EXCLUSIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (LMA 5394)

1. No obstante, cualquier disposición contraria en este contrato O CUALQUIER ENDOSO AL MISMO, éste excluye toda pérdida, daño, responsabilidad, reclamo, costo o gasto de cualquier naturaleza que directa o indirectamente sea causado o aportado por, resulte o surja de, o esté relacionado con una Enfermedad Transmisible (sea ésta real o percibida, o un temor o amenaza de lo misma) sin consideración de cualquier otra causa o evento que contribuya simultáneamente o en cualquier secuencia a la pérdida.

2. Enfermedad Transmisible, tal como se utiliza aquí significa toda enfermedad que pueda transmitirse mediante cualquier sustancia o agente de cualquier organismo a otro organismo donde:

   .1. la sustancia o agente incluye, pero no se limita a un virus, bacteria, parásito u otro organismo o variación del mismo, considerado vivo o no y

   .2. el método de transmisión sea directo o no, incluye, pero no se limita a una transmisión aérea, de fluidos corporales y/o transmisión desde y/o hacia cualquier superficie u objeto sólido, líquido o gaseoso o entre organismos y

   .3. la enfermedad, sustancia o agente puede causar un daño o amenazar con perjudicar a la salud o bienestar de una persona y/o puede causar un daño o amenaza de deterioro o pérdida de valor, comercialización y/o pérdida del uso de la propiedad.

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.C. / D.G.A.F.
MSP y BS

ASEPASA SEGUROS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

PROPUESTA PARA SEGURO DE AUTOMOVILES

Propuesta : 90884 Fecha de Emisión: 15/03/2022 Vigencia: 06/03/2022 Hasta: 06/03/2023 Hora Inicio: 12:00 Hora Fin: 12:00

Propuesta de Renovación a la Póliza : 131861-0 Poliza Nro.:

COSTO DEL SEGURO	
Prima:	340.363.636
R.P.F.:	0
Sub-Total:	340.363.636
I.V.A.:	34.036.364
Costo Total:	374.400.000

FORMA DE PAGO	
Contado	374.400.000

Por medio de la presente, autorizo adicionalmente a ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. para que cobre por medio de mi tarjeta de crédito.

Tipo: ☐ Visa ☐ Mastercard ☐ Otros:

Banco/Entidad Emisora:

Número:

Vencimiento:

Declaro que todas las informaciones contenidas en esta solicitud de seguro son ciertas, que asumo la responsabilidad sobre la veracidad de la misma y con la base del contrato de seguro con Asepasa, sujeto a sus clausulas y condiciones que el tomador acepta en todas sus partes, autorizando a ASEPASA, en caso que acepte a emitir la respectiva poliza de seguros, comprometiendose a pagar el premio (costo) del seguro conforme a lo pactado. Queda expresamente convenido que la falta de pago de una factura o cuota de una factura, a su respectivo vencimiento, producirá el decaimiento de los plazos establecidos en todas las demas cuotas o documentos no vencidos, o cuotas pactadas facultando a ASEPASA a exigir el pago inmediato del saldo total adeudado. El simple vencimiento establecerá la mora, autorizando la consulta como la inclusión a la base de datos de informaciones confidenciales conforme a lo establecido en la Ley 3682, como tambien para que se pueda proveer la información a terceros interesados. Declaro que las informaciones recogidas en la presente solicitud son verdaderas, y soy conciente de las contecuencias derivadas del articulo 1549 C.C.P, conforme sigue: Toda declaración falsa, omisión, o reticencia de circunstancias conocidas por el asegurado, que hubiesen impedido el contrato de seguros o modificado sus condiciones, si el aseguador hubiese sido informado del verdadero estado del riesgo, hace anulable el contrato. El aseguador debe impugnar el contrato dentro de los tres meses de haber conocido la falsedad, omisión o reticencia. En caso de cambio de domicilio residencial, de trabajo o modificación de riesgo, me comprometo a comunicar por escrito a la compañía Aseguradora y declaro que el dinero que sera utilizado para el pago de la prima provendrá de una fuente licita y por tanto no tiene relación con dinero, capitales, bienes, haberes, valores o titulos, producto de actividades ilicitas, que se refiere a la ley Nº1015/97 que Previene y reprime los actos ilicitos destinados a la legitimación de dinero o bienes. Asepasa, declara y reconoce expresamente, en virtud de lo acordado en el presente documento que 1) La firma del Agente y representante Legal de ASEPASA, en el caso que fuera personas distintas no implica aceptación del riesgo, el cual podrá ser aceptado o rechazado, posteriormente a su exclusivo criterio, 2) Podra emitir polizas, suplementos, anexos u otros documentos relacionados con la póliza que contendra firma de puño y letra de personas autorizadas por ASEPASA, con facultades legales para obligar a la misma en virtud del poder especial que se otorgara por ante escribano publico y estara inscripto en la sección de poderes de los registros publicos, asi mismo estaran registrados en el Registro de Personas Autorizadas a Suscribir las Polizas de Seguro en Representación de las Empresas Aseguradoras, de conformidad a la Resolución SS. RG Nº 1/97 de la Superintendencia de Seguros.

También declaro tener pleno conocimiento y doy mi expresa aceptación de que la presente cobertura de seguro sera suscripta e instrumentada mediante la póliza de seguro con la firma facsimilar de los representantes legales autorizados por Aseguradora Paraguaya SAECA, en formato con código encriptado de seguridad, reglamentado según la Resolución de la SS.SG Nº 136/18, y autorizado por la superintendencia de Seguros según la Resolución SS.SG. 170/16 de fecha 27 de Junio de 2016.

CONFORME A LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES, PARTICULARES ESPECIFICAS, ADICIONALES Y ENDOSOS DE COBERTURA DE LAS RESPECTIVAS POLIZAS DE SEGURO.

Firma del Agente	Firma del Titular de la Tarjeta	Firma del Titular del Seguro
Aclaración: ASEGURADORA PARAGUAYA SAECA	Aclaración:	Aclaración:
Matricula Nro.: 0	Nro de C.I.:	Nro de C.I.:

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.O. - D.G.A.F.
MSP y BS

Historial De Precios Adjudicados: 2° método utilizado

Para este parámetro se utiliza ID de adjudicaciones anteriores, se visualiza en el Exp. N°52.216 id de adjudicaciones anteriores extraídos del Historial de Precios Adjudicados en la DNCP, se corrobora los precios visualizados y se toman de referencia para este segundo parámetro, se anexa captura de pantalla.

						2° PARAMETRO
ITEM	CHAPA	AÑO	MARCA	MODELO	CHASSIS	I.D. Nº 372.091
1	AAJY 052	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001955	15.525.342
2	AAJY 050	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001956	15.525.342
3	AAJY 651	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000479	15.525.342
4	AAJY 048	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000743	15.525.342
5	AAJY 053	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT001962	15.525.342
6	AAJY 397	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000742	15.525.342
7	IFT 948	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001637	15.525.342
8	AAJY 665	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000044	15.525.342
9	AAJY 040	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001959	15.525.342
10	AAJY 049	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000744	15.525.342
11	AAJY 649	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000340	15.525.342
12	AAJY 046	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000745	15.525.342
13	AAJY 047	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT000226	15.525.342
14	AAJY 042	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JMT000045	15.525.342
15	AAJY 045	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001958	15.525.342
16	AAJY 043	2020	ISUZU	D-MAX	MPATFS85JLT001636	15.525.342
17	AAJY 652	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000338	15.525.342
18	AAJY 051	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000131	15.525.342
19	AAJY 650	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000138	15.525.342
20	AAJY 656	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000135	15.525.342
21	AAJY 401	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000228	15.525.342
22	AAJY 402	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000225	15.525.342
23	AAJY 662	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000133	15.525.342
24	AAJY 655	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001856	15.525.342
25	AAJY 663	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000136	15.525.342
26	AAJY 660	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000137	15.525.342
27	AAJY 404	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000480	15.525.342
28	AAJY 403	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000481	15.525.342
29	IGK 679	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000132	15.525.342
30	AAJY 661	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000134	15.525.342
31	AAJY 664	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001957	15.525.342
32	AAJY 399	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001960	15.525.342
33	AAJY 657	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT000478	15.525.342
34	AAJY 400	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JLT001857	15.525.342
35	AAJY 041	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000224	15.525.342
36	IGV 430	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS85JMT000227	15.525.342
37	IGV 157	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000449	15.525.342
38	IGY 436	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000857	15.525.342
39	IGY 394	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT001095	15.525.342
40	IGV 138	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000073	15.525.342
41	IGV 139	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000074	15.525.342
42	IGV 140	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000075	15.525.342
43	IGY 434	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000856	15.525.342
44	IGV 156	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000448	15.525.342
45	IGY 433	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000855	15.525.342
46	IGY 442	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000860	15.525.342
47	IGY 440	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000859	15.525.342
48	IGY 392	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT001094	15.525.342
49	IGV 158	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000450	15.525.342
50	IGV 159	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000451	15.525.342
51	IGV 160	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000452	15.525.342
52	IGY 438	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000858	15.525.342
53	IHH 431	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000854	15.525.342
54	AAHX 662	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000852	15.525.342
55	IHH 428	2021	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000851	15.525.342
56	IHH 430	2020	ISUZU	D- MAX	MPATFS86JMT000853	15.525.342

Walter Marino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.C.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

MOAKÁHAPAVÉ JEVA ÑEÑEGUA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO N° 03/2020
CONCURSO DE OFERTAS – CO Nº 08/2019
ID Nº 372.091.-
"SERVICIO DE SEGUROS GENERALES PARA LA D.G.M. – AD REFERENDUM"

*Entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES**, domiciliada en Eligio Ayala esq. Caballero, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Abg. Alexis Rubén Penayo Musa**, con Cédula de Identidad N° 3.257.006, en carácter de Director General, denominada en adelante el TOMADOR, por una parte, y, por la otra, la firma, **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, con R.U.C. N° 80003140-7, domiciliada en R.I. 18 Pitiantuta c/ Cap. Nicolas Blinoff, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Liz Mariela Gaona**, con Cédula de Identidad N° 3.831.566 y el **Sr. Pablo Parra Garcia** con C.I. Nº 866.793, en carácter de representantes legales, denominada en adelante el ASEGURADOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO del* **"SERVICIO DE SEGUROS GENERALES PARA LA D.G.M. – AD REFERÉNDUM"**, *el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.
*El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Tomador y el Asegurador, con relación al **CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 08/2019** con **ID Nº 372.091*** **"SERVICIO DE SEGUROS GENERALES PARA LA D.G.M. – AD REFERÉNDUM"**, *que seguidamente se detallan y se regirán por estas cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.*

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	**84131501-001**	**Seguro de vehículos**	**Unidad**	**Unidad**	**1**	**139.371.636**	**139.371.636**
1.1		Renault - Logan	Unidad	Evento	3	4.499.999	13.499.997
1.2		Toyota - Hilux D/C 4x4	Unidad	Evento	3	6.750.000	20.250.000
1.3		Hyundai H1 - TQ	Unidad	Evento	2	6.750.000	13.500.000
1.4		Hyundai Tucson	Unidad	Evento	1	13.691.700	13.691.700
1.5		Isuzu D-Max	Unidad	Evento	1	15.525.342	15.525.342
1.6		VW Amarok	Unidad	Evento	6	5.625.000	33.750.000
1.7		Hyundai	Unidad	Evento	1	13.500.667	13.500.667
1.8		Mitsubishi L200	Unidad	Evento	1	8.903.930	8.903.930
1.9		Oficina tipo Contenedor Móvil y Estática	Unidad	Evento	5	1.350.000	6.750.000
2	**84131501-002**	**Seguro de edificio**	**Unidad**	**Unidad**	**1**	**15.286.077**	**15.286.077**
2.1		Seguro de edificio	Unidad	Evento	1	15.286.077	15.286.077
3	**84131501-002**	**Seguro de incendio contenido**	**Unidad**	**Unidad**	**1**	**33.679.787**	**33.679.787**
3.1		Seguro de incendio contenido	Unidad	Evento	1	33.679.787	33.679.787
4	**84131607-001**	**Seguro de responsabilidad civil**	**Unidad**	**Unidad**	**1**	**17.437.500**	**17.437.500**
4.1		Seguro de responsabilidad civil	Unidad	Evento	1	17.437.500	17.437.500
5	**84131514-001**	**Seguro de finalidad de empleados**	**Unidad**	**Unidad**	**1**	**20.475.000**	**20.475.000**
5.1		Seguro de finalidad de empleados	Unidad	Evento	1	20.475.000	20.475.000
6	**84131501-001**	**Seguro de valores en caja fuerte y/o ventanilla**	**Unidad**	**Unidad**	**1**	**15.300.000**	**15.300.000**
6.1		Seguro de valores en caja fuerte y/o ventanilla	Unidad	Evento	1	15.300.000	15.300.000
7	**84131501-005**	**Seguro de valores en transito**	**Unidad**	**Unidad**	**1**	**18.450.000**	**18.450.000**
7.1		Seguro de valores en tránsito	Unidad	Evento	1	18.450.000	18.450.000
						Precio Total	**260.000.000**

<u>Observación:</u> Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación